

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1665

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DIEGO HERNAN
MURILLO
PENAGOS

Firmado digitalmente
por DIEGO HERNAN
MURILLO PENAGOS
Fecha: 2023.11.17
16:42:58 -05'00'

DIEGO HERNAN MURILLO PENAGOS
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011603450000007652	Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá	O232020200991123 Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	1-100-F001 VA-Recursos distrito	1.673.596.300
O23011603450000007652	Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá	O232020200991123 Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	1-200-F001 RB-Otros distrito	202.154.125
			Total	1.875.750.425

Objeto:

Prórroga y adición No 5 al contrato de interventoría UAESP-460-2021 cuyo objeto es "Realizar la interventoría técnica-operativa, social, administrativa, ambiental, regulatoria, jurídica de seguridad industrial y salud en el trabajo; de la prestación del servicios de alumbrado público en Bogotá que se presta conforme al convenio No766 de 1997 cuyo objeto es la prestación del servicio de alumbrado público en Bogotá DC y el Acuerdo complementario del mismo suscrito entre el Distrito Capital/UESP Y CODENSA el 25 de enero de 2002 y aquellos que los sustituyan modifiquen o adicione".

Se expide a solicitud de ADRIAN HUMBERTO HERAZO CASTRO Cargo SUBDIRECTOR DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO (E) mediante oficio número 20234000140323 de NOVIEMBRE 17 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 17 DE 2023

Documento firmado por: DIEGO HERNAN MURILLO PENAGOS / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: DHMURILLOPE 17.11.2023

Elaboró: LAQUINTERO 17.11.2023

Impresión: 17.11.2023-16:38:46 DHMURILLOPE 0000468417 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.